



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Oficio No. C.J. 4247/2021

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

En atención a su oficio P-1392/2021, de 22 de noviembre de 2021, de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hago de su conocimiento que en sesión de la misma data, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar viáticos de alimentación por los días 23 y 24 de noviembre de 2021, y de hospedaje por el primero de los mencionados, a la suscrita para asistir a la **Mesa de Seguridad de Coordinación para la Construcción de la Paz**, que se llevará a cabo el 24 de noviembre del presente año, en Tamazunchale, S.L.P.

Asimismo, se autorizaron viáticos en los mismos términos al licenciado Alfonso Martínez Martínez, Secretario Particular de la signante y a la licenciada Martha Edith Ovalle Morales, Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia; así como también a José Edgardo Chávez Gasca, Chofer de Primera de la Presidencia, y de peaje, quien realizará el traslado de dichos funcionarios en el vehículo económico número 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.

c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez. Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Alfonso Martínez Martínez. Secretario Particular de la Magistrada Presidenta. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Martha Edith Ovalle Morales. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- José Edgardo Chávez Gasca. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo de Presidencia.
LGHV/cozf.